

# La violencia no siempre es violencia. El significado para los niños y niñas en situación de calle

Alejandra Valencia González<sup>1</sup>  
Gloria Margarita Alcaraz López<sup>2</sup>

## Resumen

**Objetivo.** Describir y comprender el significado de la violencia desde la mirada de niño/as con experiencia de vida en la calle en la ciudad de Medellín. **Metodología.** Estudio etnográfico realizado entre Febrero de 2005 y Mayo de 2008, se entrevistaron 10 niños y 8 niñas menores de 18 años, que aceptaron participar. Las observaciones se realizaron en horas diurnas y nocturnas. Del proceso analítico emergieron las categorías de agresiones que no son violencia y la violencia que es dañar sin razón. **Resultados.** En la calle las agresiones que no son violencia surgen en la relación con pares, en un marco de defensa, por ende, son legítimas y validadas, contrario a ello, la violencia es ejercida por actores ajenos a la lógica de la calle, busca causar daño y sus actos no son justificados y por ello es ilegítima. En la construcción que los niños/as hacen de las agresiones que no son violencia y de la violencia hay un trasfondo de supervivencia y de ausencia de instituciones que garanticen sus derechos, dicha ausencia profundiza los sentimientos de sufrimiento y dolor ya presentes por los hechos de violencia experimentada. Estos niños/as van por la calle haciendo historia en adversidad, construyendo órdenes y lógicas que les permite sobrevivir. Sus órdenes establecidos en la antinorma de la calle reclaman de programas incluyentes y diseñados desde sus necesidades explícitas y sentidas, de tal forma que puedan insertarse en la sociedad como sujetos de derecho en todo el reconocimiento de su dignidad humana. **Conclusión.** Para los niños y niñas en situación de calle, la violencia es clasificada y vista como violencia, en este sentido hacen legitimación de la misma.

**Palabras clave:** violencia; niños de la calle; abandono infantil.

*Violence is not always violence. Its meaning to homeless children*

## Abstract

**Objective.** To describe and understand violence meaning for children with street living experience in the city of Medellín. **Methodology.** Ethnographic study performed between February 2005 and May 2008, 10 boys and 8 girls under 18 years old who accepted

1 Enfermera, Magíster en Salud Colectiva. Profesora de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, Colombia.  
email: aleja\_43@yahoo.com.mx

2 Nutricionista Dietista, Magíster en Salud Colectiva, Doctora en Salud Pública. Profesora de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia, Colombia.  
email: glory@tone.udea.edu.co

**Subvenciones:** Artículo derivado de la investigación "La violencia no siempre es violencia. Significados desde la mirada de niños y niñas con experiencia de vida en la calle en el centro de Medellín", realizado entre Febrero de 2005 y Mayo de 2008, como parte del proceso formativo en la Maestría en Salud Colectiva. Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia. Esta investigación se enmarcó en el macroproyecto "Vivir en la calle, violencia y consumo de drogas: Una mirada etnográfica desde la Salud Pública", financiada por COLCIENCIAS y la Universidad de Antioquia a cargo del grupo de investigación Cultura y Salud de la Facultad Nacional de Salud Pública.

**Conflicto de intereses:** Ninguno a declarar

**Fecha de recibido:** 20 de noviembre de 2009.

**Fecha de aprobado:** 28 de septiembre de 2010.

**Cómo citar este artículo:** Valencia A, Alcaraz GM. La violencia no siempre es violencia. El significado para los niños y niñas en situación de calle. Invest Educ Enferm 2010;28(3):435-43.

to participate were interviewed. Observations were made during day and night hours. From the analytical process emerged the categories of non violent aggressions and the violence that is to damage without reason. **Results.** Non violent aggressions in the street surge from the peer relationship as a defense mechanism this is why they are valid and legitimate, contrary to this violence is executed by people stranger to the logics of the street, seeking to cause damage; their actions are not justified and therefore are illegitimate. In the buildup that children make about violence and non violent aggressions, there is a background of survival and absence of institutions that guarantee their rights, such absence increases the feelings of suffering and pain already present for the previously experimented violence. These children go through the streets making history in adversity, creating laws and logics that allow them to survive. The laws established in the street anti law claim for inclusive, designed programs from their specific necessities so that they can part of the society as subjects with rights to be acknowledge all their human dignity. **Conclusion.** For homeless children violence is classified and seen as violence, in this sense they legitimate it.

**Key words:** violence; homeless youth; child abandoned.

### *A violência não sempre é violência. O significado para os meninos e meninas em situação de rua*

#### ▣ Resumo ▣

**Objetivo.** Descrever e compreender o significado da violência desde a mirada de menino/as com experiência de vida na rua na cidade de Medellín. **Metodologia.** Estudo etnográfico realizado entre Fevereiro de 2005 e Maio de 2008, entrevistaram-se 10 meninos e 8 meninas menores de 18 anos, que aceitaram participar. As observações se realizaram em horas diurnas e noturnas. Do processo analítico emergiram as categorias de agressões que não são violência e a violência que é danar sem razão. **Resultados.** Na rua as agressões que não são violência surgem na relação com pares, num marco de defesa, portanto, são legítimas e validadas, contrário a isso, a violência é exercida por atores alheios à lógica da rua, procura causar dano e seus atos não são justificados e por isso é ilegítima. Na construção que os meninos/as fazem das agressões que não são violência e da violência há uma profundidade de sobrevivência e de ausência de instituições que garantam seus direitos, dita ausência aprofunda os sentimentos de sofrimento e dor já presentes pelos fatos de violência experimentada. Estes meninos/as vão pela rua fazendo história em adversidade, construindo ordens e lógicas que lhes permite sobreviver. Suas ordens estabelecidas na anti-norma da rua reclamam de programas incluíntes e desenhados desde suas necessidades explícitas e sentidas, de tal forma que possam inserir-se na sociedade como sujeitos de direito em todo o reconhecimento de sua dignidade humana. **Conclusão.** Para os meninos e meninas em situação de rua, a violência é classificada e vista como violência, neste sentido faz legitimação da mesma.

**Palavras chave:** violência; menores de rua; criança abandonada.

## Introducción

El Centro de Estudios Demográficos de América Latina –CEDAL– expresa que la situación de niños y niñas como habitantes de la calle se ha convertido en un problema que se relaciona con la pobreza, con la exclusión social, con la marginalidad y con la inequidad, en el cual la violencia constituye un eje central que dinamiza la forma de adaptación, la construcción de tejido social y la permanencia en la calle.<sup>1</sup>

La violencia que vive esta colectividad se ha estudiado en lo internacional y en lo local. Estudios internacionales de Le Roux y Smith<sup>2</sup> en Sudáfrica, Brasil, Guatemala y Colombia reportan la presencia de grupos de exterminio, que por épocas han incursionado en los asesinatos selectivos de personas socialmente consideradas dañinas, entre las que figura esta población. De Venanzi<sup>3</sup> en Guatemala describe cómo los conflictos entre bandas

callejeras son usuales, y llama la atención en la reacción violenta por parte de la sociedad que los condena y expulsa explícitamente. Llorens<sup>4</sup> en Venezuela toca el asunto del maltrato y las secuelas de éste y se acerca a la caracterización de estos niños y niñas en su ambiente de calle, rescata sus voces y hace un análisis psicológico en el que resaltan el estrés postraumático, el apego emocional y el trauma crónico en el que están inmersos.

En el caso colombiano, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Ministerio de Educación Nacional,<sup>5</sup> en estudio realizado en las ciudades de Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Medellín, Pasto y Pereira, muestran el panorama de vida de los niños y las niñas en la calle ligado al consumo de sustancias psicoactivas, a la mendicidad, al rebusque y a la violencia, todas en relación y sinergia para sobrevivir.

En Medellín, Galeano y Vélez<sup>6</sup> identifican diferentes tipos de violencia que ponen en peligro la convivencia de sus habitantes, como posible alternativa para “sobrevivir”. En tal sentido, los antecedentes de los niños y niñas habitantes de la calle actúan como detonante negativo en las personas del común, quienes rotulan su comportamiento y afianzan su marginación. La violencia se convierte entonces en un círculo vicioso del que hacen parte lo individual, lo familiar y lo social.

La violencia es sólo uno entre los muchos problemas que enfrentan los niños y las niñas con experiencia de vida en la calle y tal violencia, como se observa en las investigaciones, no se ha indagado desde el significado que los propios niños y niñas le dan, por tanto nuestro objetivo es describir y comprender el significado de la violencia desde la mirada de los niños y niñas con experiencia de vida en la calle en la ciudad de Medellín.

## Metodología

**Tipo de investigación.** La investigación se realizó con la perspectiva etnográfica, comprendida ésta por Taylor y Bogdan<sup>7</sup> Hamersley y Atkinson<sup>8</sup> como uno de los métodos de investigación social. Se optó por la etnografía particularista o focalizada Boyle<sup>9</sup>, por tratarse de un aspecto cultural espe-

cífico y en un grupo muy específico, como son los niños(as) en situación de calle. En la etnografía entran en diálogo permanente las miradas “emic” y “etic”;<sup>7</sup> la “emic” desde los y las participantes al rescatar las experiencias de violencia; y la “etic” como investigadora, al hacer inteligibles los significados de violencia desde los y las participantes.

Los participantes fueron diez niños y ocho niñas, con edades entre 14 y 17 años; el tiempo de experiencia de vida en la calle osciló entre tres y once años. Doce tenían interrumpida la comunicación con su familia, cuatro tenían comunicación con la familia y dos no conocían la familia; en relación con la escolaridad, siete habían cursado primaria completa, uno secundaria completa, cuatro se encontraban estudiando, cinco interrumpieron sus estudios en primaria o secundaria y uno no sabía leer ni escribir. Las personas que nos llevaron a los niños fueron de entidades estatales o privadas que trabajan con ellos. Establecido el contacto con algunos de los niños y ganada la confianza, éstos nos fueron remitiendo a sus otros compañeros, es decir, como lo expresa Taylor y Bodagan, una “bola de nieve”.

El escenario fue el centro de la ciudad de Medellín como espacio significativo en dinámicas, interacciones y actores, además según el DANE<sup>10</sup> es el lugar donde permanecen y se movilizan cerca del 80% de habitantes en situación de calle. Las técnicas utilizadas fueron la entrevista semiestructurada, la observación, el diario de campo y la revisión documental.

**La entrevista.** La pregunta central giró alrededor de “qué es para usted violencia, puede describirnos los actos de violencia”; a cada participante se le dio un nombre diferente al nombre personal. En concordancia con Minay,<sup>11</sup> la muestra privilegió la comprensión que el grupo social tenía de la temática en estudio; de esta manera, en la medida que estos niños y niñas aportaron sus conocimientos sobre violencia y que dichos conocimientos señalaron temas por profundizar o casos poco habituales, se siguió con la inclusión hasta lograr, según Taylor y Bodgan,<sup>7</sup> la finalización en la recolección de los datos.

**La observación participante.** Bajo los lineamientos de la perspectiva etnográfica se participó en la

vida cotidiana de los niños y niñas con experiencia de vida en la calle, observando, conversando y captando elementos que dieron luces para el estudio y en alguna medida orientaron el tema; otras veces escuchando sus vivencias variadas, cargadas de aventura, riesgo, risas e igualmente, dolor y sufrimiento. Deambular con ellos, en horas diurnas y nocturnas, por las calles que habitan, escuchar, compartir y registrar sus experiencias fue el material empírico para el desarrollo de la investigación.

**El análisis.** La recolección de la información fue permanente y a la par con el análisis que fue guiado según los planteamientos dados por Taylor y Bogdan,<sup>7</sup> tanto en lo dinámico como en lo creativo del proceso de análisis, yendo y volviendo del campo para lograr la comprensión profunda de la violencia como fenómeno en estudio. En tal sentido, mientras se aplicaron los instrumentos, se transcribieron las entrevistas y el diario de campo en procesador de texto y en el software Atlas ti versión 5.2, se consultó la literatura y se fue realizando el análisis. Inicialmente se realizó lectura y relectura de cada entrevista y del diario de campo, para identificar temas comunes, posteriormente se codificaron los datos, y se agruparon por afinidad en subcategorías y categorías, a la vez se hicieron las revisiones de documentación. Posteriormente, estas categorías se plasmaron en mapas buscando relaciones y conexiones para la comprensión del fenómeno. Este proceso estuvo acompañado por algunos de los participantes, quienes permitieron centrar la temática cuando por la incompreensión de códigos lingüísticos, expresiones e ideas inconclusas se desviaba el proceso de análisis, lo que se constituyó en aporte fundamental de validación interna del estudio, debido a que los y las participantes se encontraron en el discurso elaborado por la investigadora.

En relación con los aspectos éticos del estudio, se obtuvo el consentimiento informado en forma verbal por parte de las personas de entidades estatales y privadas que trabajan con esta población, quienes actuaron a su vez de porteros. Los niños y niñas al sentirse autónomos y dueños de sus vidas dieron su consentimiento verbal para participar en el estudio. La ética fue una práctica reflexiva que

permitió la comprensión y el respeto del sistema particular del mundo de la calle, a su vez fue una constante en el proceso, desde el acercamiento hasta la validación y posterior elaboración de este informe. La reflexión ética también permitió establecer los límites en la observación participante por parte de la investigadora: hacerse al margen en cuanto al consumo de drogas, o al establecimiento de actos de violencia entre ellos mismos o hacia la población transeúnte por las calles.

## Resultados

Los niños y niñas en situación de calle señalan que la violencia es dura y aunque es compañera del día a día se sienten lesionados por ella, sin embargo, reconocen que tienen que aprender a vivir con ella, lo cual requiere de tiempo y de madurez.

*“La violencia es una cosa muy dura, pues digo así porque a uno no le gusta que le hagan daño. La violencia es una cosa con la que uno tiene que aprender a vivir en la calle”* (Camila).

Al entrar en la comprensión del significado de la violencia surgen dos categorías en la experiencia de vida en la calle: las agresiones que no son violencia y en consecuencia las validan como legítimas y la violencia propiamente dicha, que validan como ilegítima.

### Agresiones que no son violencia

Las agresiones que no se consideran violencia, “no violencia”, permiten leer el sentido que para los y las participantes tienen algunas soluciones a conflictos, que según su sistema de referencia no son violencia y en la calle son normalizadas y validadas, de ahí que no están dadas con la intención de causar daño en cualquiera de sus expresiones. Representan aprendizajes porque se circunscriben en las construcciones propias de su proceso vital en la calle.

**Formas de agresiones no violentas.** Permiten responder ante quien toca con lo propio y a quién es desleal, este tipo de violencia es clasificada como legítima (Figura 1). Se dan en un marco de defen-

sa de sí mismos, de las personas que quieren y les son significativas, de la droga como compañera importante de la vida de calle y de otros bienes como son dinero, ropa, zapatos, entre otros. Por ello, responden con agresiones ante quien trata de tocar, tomar o dañar lo que les pertenece, para esto utilizan términos como “con lo mío no se meta” y “[...] yo a nadie le hago nada, si a uno lo dejan quieto, uno pa’ que se va a poner a joder y a calentarse. Pero si me buscan, eso es otra cosa” (Johana).

Cuando se trata de personas significativas, son leales, porque es una forma de cohesión que se fortalece en el día a día, el acompañamiento y la permanencia con el otro en la calle, las amistades como les llaman, son el apoyo y soporte que les permiten afrontar la vida diaria en la calle: “Se sienta Lucy junto al lado de ella y yo ahí y yo esperando el tiestazo (golpe), yo esperando el tiestazo, yo sabía que iba a pasar, estábamos ahí, cuando mera patada le mete en la cara a Mónica, y yo: Lucy; me le paré yo y casi mato a Lucy, vea yo la cogí de ese cuello y yo la cogí de aquí [señala cuello] y yo le dije: vea! a ella no me le va a pegar usted, a ella no me le vuelve a pegar y la cogí y le di en esa cara y no me le volvés a pegar a Mónica, y ya” (Lina).

En algunos casos se defiende la droga, que es compañera inseparable de su cotidianidad de calle, pues los niños y las niñas consideran que la droga pertenece a cada quien, por ello no la comparten, y en caso de compartirla es en situaciones especiales y con amigos muy cercanos: “[...] yo iba por mi botella, o iba con mis pepas (droga), mi bareta (cigarrillo de marihuana) y cierto día me dijo una muchacha: ¡ey! me das tal cosa, yo: ¿vicio?, consígase su vicio como usted quiera, yo me consigo el mío como yo pueda; me dijo ¡ah! Qué, esta maricon, porqué no le di vicio, más maricon será uste, ¡ah que cómo es!... y yo le dije usted verá [ella me le pegó dos puñaladas]. La veo en el centro, pero no, qué bronca o qué rencor, no. Yo no le guardo ni bronca, ni rencor, ni nada” (Paola).

En su trabajo, especialmente cuando se dedican a las ventas callejeras, pueden vivir situaciones en que los clientes no les paguen sus productos,

entonces hacen uso de su capacidad defensiva en pro de lo que les cuesta y permite su sobrevivencia en la calle. [Vendiendo en el transporte público] Cuando uno pasa para ver quién le va a comprar a uno, [dijo] dízque iyo no te voy a pagar y qué!, entonces yo le dije: a ver mis chicles? [...] y yo ah, pa’ las que sea, uno trabajando honradamente y que llegue otro a gusanear así. Y me peló una lata y yo: ah, todo bien; y me dice: cuál todo bien; y me clavó una aquí [señala espalda], entonces yo me enganché con él [...] y un señor se le tiró y me lo quitó, pero ya me había pegado 4 puntazos. Y yo botando sangre y ya me llevaron pal hospital, y un policía dízque vea como se hizo dañar por nada, y yo les dije: por nada, oigan a este, por nada no, ¡por lo mío! (Danilo).

Los niños y niñas deben acoplarse al mundo simbólico de la calle, reconocer y aplicar sus normas y respetarse a sí mismos. Es lícito aplacar al que atarbanea (ultraja o maltrata) y al que, se “aletea” (irrespetuoso) hay que bajarle los humos, así que lo llaman al juicio y a ubicarse: “Me gusta respetar a todo mundo, pa’ que me respeten, esa es la vida en la calle, esa es la ley de la calle, respetar para que lo respeten, está muy aletiaito, muy aletiaito, ¡uy! hay que bajarle los humos ahí mismo” (Luis).

El castigo de la deslealtad es otra forma de agresión que no es violencia, se basa en las normas de la calle que se enmarcan en el valor de la palabra y el respeto por los amigos y los compañeros de combo y sus pertenencias, por tanto, si alguien traiciona la confianza que ha recibido, muy seguramente será tildado de traidor y recibirá un castigo, el castigo debe ser ejemplar y llevar a preservar el orden establecido en la lógica del mundo de la calle: “Él me robó veinte mil pesos, el me los sacó así del bolsillo despaciécito y yo me di cuenta y lo dejé y luego le dije: a ver la plata y me montó mera murga y mero problema... entonces yo me fui pa’ la bomba y compré 500 pesos de gasolina y lo cogí a él dormido y lo prendí pa’ que aprendiera” (Milena).

## La violencia es dañar sin razón

En oposición a las agresiones que no son violencia está la violencia, a lo que los niños y niñas deno-

minan dañar sin razón, la diferencia radica en que las acciones son intencionadas en causar daño y no están fundamentadas en una causa válida o justa en el mundo de la calle, en tal sentido hay violencia, clasificada como ilegítima (Figura 1).

**Formas de violencia.** Ser maltratado. “*Atarbanear*” es que lo roben, violen o maten a uno y sobre todo es “dañar sin razón”. Cuando se “atarbanea” al otro sin motivos implica una acción verbal y/o corporal que abarca el ultraje y va desde una sacudida, golpe, hasta el señalamiento social excluyente que los y las afecta. “*Atarbanear, que lo ataquen a uno, que le peguen, que lo ultrajen, es que hay muchas maneras de atarbanear sí, psicológicamente, moralmente, físicamente, pero atarbanear es eso que lo ultrajen a uno*” (Lina).

A su vez reconocen que ser maltratados/as y mirados de forma despectiva como si no existieran es violencia, en este sentido reconocen que los tratan como lo peor que hay. “*Yo creo que violencia es que lo traten a uno mal, como basura, como lo peor que hay*” (Johana).

**Los actores externos de la violencia.** Según los niños participantes del estudio, son las personas adultas quienes ejercen la violencia para manipular y dañar a los niños y niñas con experiencia de vida en la calle. En general quienes ejercen la violencia, según estos participantes, son personas externos a la calle y entre estos están el personal de seguridad: vigilancia privada (celadores), los Convivir (Cooperativa de Vigilancia y Seguridad Privada) y la policía; también reconocen como actor violento al “duro”, que es la persona que los controla en el campo laboral; y en particular las niñas que se dedican al trabajo sexual identifican a los “clientes de rato” como actores que ejercen violencia sobre ellas.

En lo concerniente al personal de seguridad privada están los vigilantes, llamados por ellos “celas” o celadores quienes los maltratan y en algunos casos los hieren: “*[...] a los dos o tres días el celador lo vio y le metió puñaladas aquí [señala abdomen]*” (Paola). Otros ejecutores son “los Convivir”, quienes según los niños y las niñas participantes de este estudio agreden a todo el que quieren sin causa; éstos, en su uso de la fuerza, van

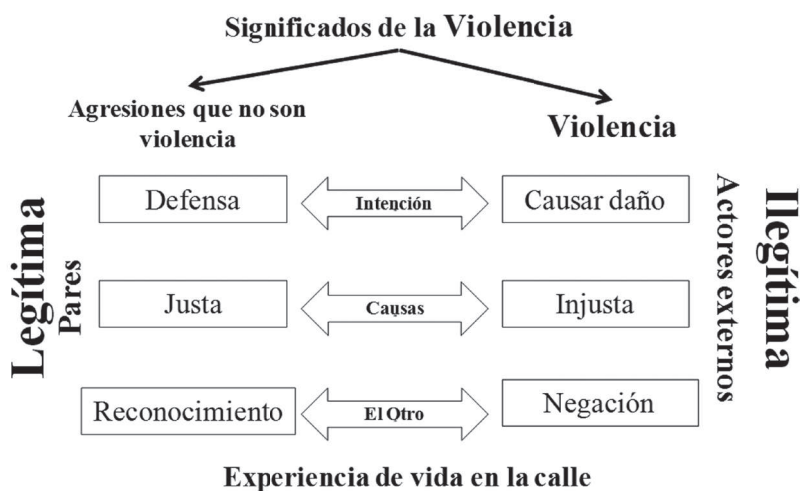
golpeándolos: “*[...] mucha violencia más que todo por los Convivir, porque los convivires no pueden ver mucho gavillero, no pueden ver un grosero, no pueden ver un indigente, pidiendo, trabándose, porque inmediatamente le están pegando cachazo, o su puño, o su patada [...]*” (Paola).

Consideran que cuando son golpeados por estar mendigando o comercializando drogas no es justo, debido a que son formas de sobrevivir: “[Los convivires] una vez a un amiguito que vende vicio [...] también le reventaron todo esto aquí con un cachazo [...], pero un niño menor de edad, por gánase la comida no más, eso no es justo” (Paola).

En la Policía, como referentes de autoridad y cumplimiento de la norma, los y las participantes reconocen otro ejecutor de la violencia; en este orden de ideas, personas de esta institución han violentado directamente a niños y niñas en la calle. Después de los Convivir son los ejecutores de actos de violencia que más reconocen los niños y niñas: “[...] por ejemplo, la de la policía, cuando yo dormía por Amador [la calle], pasaban dándole pata a uno pa’ que se levantara y que levántense gaminas, y Sandra les contestaba gamina, más gamina será su mamá hijueputa y salíamos corriendo y ellos detrás a darnos bolillo” (Johana). Otros ejecutores de los actos de violencia son las personas con poder territorial, especialmente en plazas de droga, con ellos hay que ser particularmente cuidadosos: “[...] se la había torcido al duro de allá, entoes que él no podía volver allá y allá lo mataron a puñalada, izque lo picaron [...]” (Paola).

En el caso de las niñas cuando están sometidas a la explotación sexual bajo la orientación de un adulto, éste las explota. “*Violencia de las que lo mandan que se quieren quedar con todo y a uno que es el que se aguanta [...]* lo que toque” (Johana).

Otros que también ejercen violencia son los “clientes de rato” quienes promueven la explotación sexual en las niñas, además de intimidarlas y de tratarlas como mercancía: “*Cuando entré a la pieza yo me quité la ropa y le dije: primero me paga, entonces me sacó una lata y yo no tenía nada, porqué a toda la que quiero la mato y la tiro por la ventana en una sábana [...]*” (Yina).



**Figura 1.** Elementos constitutivos de las agresiones que no son violencia y de la violencia

En la experiencia de vida en la calle, los niños y las niñas reconocen que hay violencia y que hay agresiones que no son violencia, en este sentido lo que ocurre es que en sus lógicas de vida en la calle construyen, según sus códigos de comportamiento, una ilegitimación de la violencia y una legitimación de las agresiones tal como se presenta en la Figura 1.

## Discusión

Estudiar y comprender la violencia en que se encuentran los niños en situación de calle no es fácil y tal como lo proponen Ferrándiz y Feixa,<sup>12</sup> para estudiar la violencia hay que centrarse en la particularidad de cada proceso, para comprender el acto en su contexto de origen y desde lo que significa para quienes lo han vivido. Los niños y niñas en situación de calle de este estudio reconocen la presencia de la violencia en el día a día. Según Ferrándiz y Feixa,<sup>12</sup> pese a su existencia, el niño o la niña no pueden quedarse huyendo de la violencia y asumirla es un reto permanente. De acuerdo con el autor, este reto permite que la violencia vaya perdiendo el impacto, por ello se le ignora en ocasiones o se reelabora con nuevos significados, es así que aparece un elemento de naturalización de la violencia para la mayoría los niños y niñas,

quienes la asumen como algo cotidiano.

Sin embargo dentro de esa cotidianidad de la violencia en los niños y niñas de este estudio la clasifican entre agresiones que no son violencia y, en consecuencia, son tomadas como legítimas; y la violencia que sí es violencia, la cual corresponde, generalmente, a los actos de las personas adultas externas a ellos; dicha violencia es ilegítima puesto que está direccionada a causar daño.

En su experiencia de vida de calle la violencia señalada como legítima está dada por la acción de defender lo propio, tal como se expresó en los resultados. Al respecto Benjamín<sup>13</sup> expresa que cuando está en riesgo la integralidad, el espacio privado y los bienes, la agresión está dada en el criterio de los fines, en el cual predomina el derecho natural que tiene cada ser humano a protegerse, especialmente cuando está en riesgo su vida. Sin embargo, porque esta población no tiene un espacio cerrado que permita su privacidad, las acciones de defender lo propio quedan expuestas ante el público y es así como estas acciones son denominados por la sociedad general como violentas, a pesar de que ellos la ven como una violencia justa y legítima.

Los niños y niñas con experiencia de vida en la calle no son por naturaleza violentos y tal como se muestra en los resultados ellos se reconocen

tranquilos, mientras no se disparen los gatillantes. García y Madriza<sup>14</sup> afirman que existen unos gatillantes que actúan provocando la respuesta, en tal sentido, no es el hecho por sí solo el provocador. En los niños del estudio es la lectura que ellos hacen en los otros del gesto, de la acción o de las consecuencias de la acción, lo que incita al acto. Los gatillantes que suscitan las agresiones son aquellos que afectan la corporalidad o el espacio personal, los que se dirigen contra posesiones personales en los intentos de robo, y los que van en contra del honor y la respetabilidad, en los que se incluyen amenazas, "sapear", y los que los involucren en malos entendidos. La reacción ante estas causas es justa y en consecuencia es una violencia legítima.

En la violencia ilegítima, la intención es causar daño, por lo tanto es una expresión elaborada más que instintiva. En el caso de los niños y niñas con experiencia de vida en la calle la sinrazón de la violencia contra ellos y ellas está patentado por los estereotipos circulantes en la sociedad, en los que se considera que estos niños son delincuentes y las niñas son prostitutas,<sup>15</sup> donde está la impronta de negar al otro por la imagen construida de nocivo y sin valor social, lo que se evidencia en los términos desechable y basura, que en el fondo significan la negación de estos niños como sujetos sociales y es así como ellos se sienten tratados.

Según Blair<sup>16</sup> en la violencia también se construye un patrón de conducta de negación del otro; para el caso de la violencia en la calle la negación está basada en mirar con desconfianza al niño/niña, en acusarlo por su presencia de ladrón, mendigo, prostituta, señalando que cada acto del niño/niña es malo y automáticamente es un ser socialmente nocivo que no tiene nada en común con los demás niños. Los participantes del estudio perciben esta negación por parte de la sociedad y la clasifican como violencia injusta y por ende ilegítima. La legitimidad según Weber<sup>17</sup> es la creencia en la validez de un orden social por parte de un número relevante de los miembros de una sociedad e implica la capacidad del sistema para mantener la creencia de que las instituciones existentes son las más apropiadas para mantener el orden. Ante la crisis de legitimidad del Estado como órgano dinamizador de los consensos sociales, la violencia crece en oposición a la legitimidad.<sup>18</sup>

Tal marco de referencia permite comprender la legitimidad e ilegitimidad de la violencia en el mundo de la calle, en la cual los niños y las niñas construyen su propia cultura con un entramado de relaciones de orden social, que de forma cohesionada permite la sobrevivencia. Estos participantes construyen un mundo con creencias y escala de valores diferentes al universo en el que se insertan; y se han ingeniado todo un sistema paralelo al orden social establecido que les permite regular sus relaciones, desde la certeza que sus actos de sobrevivencia, defensa de lo propio y de enseñanza son legítimos o ilegítimos.

La conclusión de este estudio es que para los niños y niñas con experiencia de vida en la calle, la violencia se relaciona con dañar sin razón y las agresiones que no son violencia son actos justificados, en tal sentido, los significados se tejen desde la legitimidad dada por la lógica del mundo de la calle como forma de afrontar la ausencia de garantía de sus derechos. La violencia que viven los niños y las niñas en muchos casos carece de intervenciones que les permita superar los eventos repetitivos, y por ellos se profundizan el dolor y sufrimiento en su existencia. Los niños y niñas van por la calle construyendo un tejido sólido de relaciones que permanece pese a la adversidad de la violencia, sus órdenes establecidos en la antinorma de la calle reclaman de programas incluyentes y diseñados desde sus necesidades explícitas y sentidas, de tal forma que puedan insertarse en la sociedad como sujetos de derecho en todo el reconocimiento de su dignidad humana.

**Agradecimientos:** a los niños y a las niñas participantes que hicieron posible este proceso; al grupo de investigación Cultura y Salud de la Facultad Nacional de Salud Pública, donde se originó esta investigación y a COLCIENCIAS por la financiación del proyecto matriz.

## Referencias

1. Centro de Estudios Demográficos de América Latina. Fin a la violencia contra los niños de la calle [Internet]. Costa Rica: CEDAL; 2006 [Consultado el 4 de mayo de 2006]. Disponible en: <http://interaccion.cedal.org.co/documentacion.html>



2. Le Roux J, Smith SC. Causes and characteristics of the street child phenomenon: a global perspective. *Adolescence* 1998; 33(131):685-8.
3. De Venanzi A, Hobaica G. Niños de la calle. ¿Una Clase Social?. *Trabajo y Sociedad* [internet]. Jun-Sep 2003. [Consultado el 5 de mayo de 2006]; 6(5): [aprox. 6 p.] Disponible en: <http://www.geocities.com/trabajosociedad/DeVenanzi.htm>
4. Llorens M. Niños con experiencia de vida en la calle: una aproximación psicológica. Buenos Aires: Paidós; 2005. p. 315.
5. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; Ministerio de Educación Nacional. Lo visible de lo invisible. Análisis y mejoramiento de las condiciones de vida de los niños y niñas de la calle con énfasis en los que consumen sustancias psicoactivas. Documento Nacional. Bogotá: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, 1998. p. 59.
6. Galeano E, Vélez OL. La calle como forma de sobrevivencia. Gaminismo, prostitución infantil y menor trabajador en el centro de Medellín. Cámara de Comercio de Medellín, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Consejería Presidencial para Antioquia. Medellín: Cámara de comercio; 1996. p. 88.
7. Taylor J, Bogdan R. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós; 1994. p. 20, 90, 159, 34.
8. Hammersley M, Atkinson P. Etnografía: métodos de investigación. Barcelona: Paidós; 1994. p. 15, 22.
9. Boyle J. Estilos de Etnografía. En: Morse J. Asuntos críticos en los métodos de investigación cualitativa. Medellín: Universidad de Antioquia; 2003. p. 200.
10. DANE, Alcaldía de Medellín. Censo Sectorial Habitante de Calle de la ciudad de Medellín. Medellín: DANE, Alcaldía de Medellín; 2002 .
11. Minayo MC. O Desafio do conhecimento. Pesquisa qualitativa em saúde. Rio de Janeiro: Hucitec-Abrasco; 1999. p.102.
12. Morse J, Barrett M, Mayan M, Olson K, Spiers J. Verification strategies for establishing reliability and validity in qualitative research. *Int J Qual Meth* [internet]. 2002 [Consultado 23 Agos 2008];1(2). Disponible en: <http://ejournals.library.ualberta.ca/index.php/IJQM/issue/view/384>
13. Lincoln Y, Guba E. *Naturalistic Inquiry*. California: Sage; 1984. p. 314-327.
14. Franco S. El quinto no matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia. Bogotá: Tercer mundo; 1999. p. 140-144.
15. Ferrándiz F, Feixa C. Una mirada antropológica sobre las violencias. *Iztapalapa: Alteridades*. 2004; 14(27):156-7.
16. Benjamín W. Para una crítica de la violencia. Madrid: Taurus humanidades; 1996. p. 23-9.
17. García M, Madriza P. Estudio cualitativo de los determinantes de la violencia escolar en Chile. *Estud Psicol*. 2006;11(3)247-56.
18. Salazar MC, Oakley P. Niños y violencia. El caso de América Latina. Bogotá: Save the Children Fund – Tercer Mundo; 1993. p. 59.
19. Blair E. Conflicto armado y militares en Colombia. Cultos, símbolos e imaginarios. Bogotá: Universidad de Antioquia-CINEP; 1999. p. 125.
20. Serrano Gómez E. Legitimación y racionalización. Weber y Habermas: la dimensión normativa de un orden secularizado. Barcelona: anthropos;1994. p.7.
21. Pazos A. El otro como si-mismo. Observaciones antropológicas sobre las tecnologías de la subjetividad. *Rev Antropol Iberoamericana*. [Internet]. Nov.-Dic 2005; [Consultado el 5 de abril de 2009]. Número especial [Aprox. 17 p.] Disponible en: <http://www.aibr.org/antropologia/44nov/articulos/nov0503.php>